



Boletín digital **Doctorado en Ciencias de la Educación** Universidad de Oriente. Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F Gran”.



Columna Editorial

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente, que se gestiona desde el Centro de Estudios Pedagógicos Manuel F Gran, en la Facultad Ciencias de la Educación, tiene en este año 2021 importantes retos:

- Mantener la calidad de sus procesos formativos en

el escenario actual de la pandemia que nos azota.

- Perfeccionar el Programa para su ratificación según las normativas actuales de la CNGC.

- Presentarse a la 11 a. Convocatoria “Premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica”.

La participación protagónica

de los profesores y tutores miembros del claustro, de los doctorandos y de otros doctores afines al Programa que colaboran, es decisiva en el logro de las metas propuestas. Mantener la Excelencia es tarea de cada día.



Marco conceptual

En este Boletín continuamos reseñando acuerdos importantes de la CNGC que ajustan los procesos de formación doctoral. En este caso se refieren al desarrollo de las predefensas con elementos de telepresencialidad y a la titulación de los doctorandos que se forman en Programas de Ciencias de la Educación.

- Acuerdo 40.490.21 Comunicar a las instituciones autorizadas para la formación de doctores, que la Comisión Nacional de Grados Científicos no tiene objeciones sobre la realización de predefensas con elementos de telepresencialidad, teniendo en cuenta el artículo 13, inciso 3) de la Resolución No. 139/2019 del ministro de educación superior, el cual dispone que el jefe de la institución autorizada para la formación de doctores es el máximo responsable de la calidad de los procesos de formación doctoral de los programas aprobados. En tal sentido se indica lo siguiente:

(A continuación se hace referencia a las responsabilidades organizativas de la institución para el desarrollo de estas predefensas, que incluye el aseguramiento técnico, así como la grabación digital de las predefensas y la custodia de esos archivos hasta 6 meses después del otorgamiento del grado científico al doctorando para su verificación si es necesario) (Tomado de RS.SM-176. Febrero 2021)

- Acuerdo 20.491.21 Aprobar la integración de los grados científicos de doctor en ciencias de la educación y doctor en ciencias pedagógicas en el grado científico de doctor en ciencias de la educación, lo cual será aplicado a partir de los otorgamientos aprobados desde el Pleno de marzo de 2021, teniendo como base las propuestas recibidas de los tribunales de grado resultado de las defensas realizadas exitosamente en esta área del conocimiento. (Tomado de los Acuerdos del Pleno de la CNGC de febrero de 2021)

Actividades principales

ABRIL

- 1 - 9.00 – 12.30 pm Intercambio presencial con los doctorandos de la III Convocatoria (Escalonado por líneas) (Salón José Tey. Sede Mella)
- 1- 30 Completamiento de expedientes de doctorandos de la III Convocatoria pendientes.
- 1 – 30 Continuidad de la formación teórico metodológica con los doctorandos de la III Convocatoria del Programa. (Contenidos obligatorios) (Trabajo en la virtualidad)
- 1 – 30 Continuación de la atención a los doctorandos de Convocatorias anteriores. (Trabajo en la virtualidad o semipresencial, según avances y el plan de talleres, atestaciones y predefensas)
- 19 Cierre de expedientes de doctorandos que se presentarán a defensa en próxima etapa.
- 23- 9.00 am Predefensa de la doctorando Niovis Lucía Espinal López(UO): Estudio de la etapa infanto escolar de Ernesto Guevara de la Serna en la formación inicial de los profesionales de la Educación Prescolar
- 26 - 9.00 am Predefensa de la doctorando Eglis Lamourt Moreno (UO). La superación de los docentes de la Licenciatura en Educación Prescolar para el uso didáctico de las Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento
- 22 – 30 Socialización al claustro del informe final de autoevaluación del Programa a presentar en Convocatoria de los Premios AUIP. Reajustes finales
- 1 – 30 Trabajo en el perfeccionamiento del Programa para su ratificación según las orientaciones de la CNGC

MAYO

- 3 – 31 Continuación de la atención a los doctorandos de Convocatorias anteriores. (Trabajo en la virtualidad o semipresencial, según avances y el plan de talleres, atestaciones y predefensas)
- 3- 31 Continuación de la formación teórico metodológica con los doctorandos de la III Convocatoria del Programa. (Contenidos obligatorios) (Trabajo en la virtualidad)
- 1 – 15 Cierre del levantamiento de evidencias por variables para presentar el Programa a Convocatoria de los Premios AUIP.
- 1 – 15 Solicitud a la AUIP para optar por el Premio según requisitos establecidos.
- 15- 30 Adjuntar documentación en el sitio web de la AUIP para optar por el Premio según requisitos establecidos.
- 3 – 31 Trabajo en el perfeccionamiento del Programa para su ratificación según las orientaciones de la CNGC

JUNIO

- 1 – 30 Continuación de la atención a los doctorandos de Convocatorias anteriores. (Trabajo en la virtualidad o semipresencial, según avances y el plan de talleres, atestaciones y predefensas)
 - 1- 30 Continuación de la formación teórico metodológica con los doctorandos de la III Convocatoria del Programa. (Contenidos obligatorios. Seminario de Investigación 1) (Trabajo en la virtualidad)
- 1 – 30 Cierre del perfeccionamiento del Programa para su ratificación según las orientaciones de la CNGC

Distinción profesional

Desde el Programa se realizan los Reconocimientos siguientes:

- A los 7 doctorandos que realizaron la PRE DEFENSA exitosa de su tesis de doctorado en el mes de marzo de 2021. Ellos son: Olmidis Frómeta Díaz (MINED); Carmen Juana Brugal Cintra (UCM) Ailién Chaveco Castillo (Escuela Interarmas); René Antonio Rams de la Cruz (MINED); Idiobis Rodríguez Magdariaga (MINED); Mayelín Heredia Vega (UO) y Deyanira de la Cruz García (U. Gtmo), esta última se efectuó con elementos de telepresencialidad. FELICIDADES, ya están en la recta final.
- A los 6 doctorandos que realizaron la DEFENSA exitosa de su tesis de doctorado en el mes de marzo de 2021. Orquídea Rojas Blanco (CUM II F- UO); Yandri Callis Poll (FIMI-UO); Yordanka Martínez Hechavarría (FCE-UO); Hermes López Azahares (FCNE-UO); Yaina Martínez Viel (FCE-UO) y Luís Manuel Bucheró Portuondo (U. Gtmo). FELICIDADES.
- Felicitamos además a todos los tutores de estos doctorandos. También se felicita a coordinadores de las líneas y otros doctores que contribuyeron a estos éxitos.

Pinceladas científicas

“La ciencia más útil es aquella cuyo fruto es más comunicable” (Leonardo Da Vinci)